

EL BIEN PÚBLICO

oficinas, Bastion, 39

Mahon, Jueves 10 de Septiembre de 1903

Año XXXII. Núm. 9.131

ASUNTOS DEL DÍA

Ocupase la gente política de la apertura de las Cortes. La cuestión que se ventilaba es si se verificará a mediados de Octubre, como se anunció, o si se demorará hasta que se verifiquen las elecciones municipales. Nuestra opinión es que no se halla justificada esta demora.

Temea algunos personajes de la situación que la minoría republicana agite los ánimos si se abre el Parlamento antes que los comicios; pero por estas contrariedades, propias del régimen parlamentario, debe pasar el gobierno, si no quiere aparecer débil y cobarde.

Lo primero de todo es que haya tiempo bastante para discutir los presupuestos, y, si se retrasa la apertura, podrá achacarse al gobierno la responsabilidad de que los presupuestos no sean bien discutidos.

¿Quién presidirá la Cámara popular? Esta es otra cuestión sobre el tapete. Por ahora, el candidato de mas probabilidades parece ser el Sr. Romero Robledo. La información telegráfica de hoy nos transmite indicaciones hechas en este sentido por el Sr. Villaverde, pero nuestro corresponsal de última hora dice que la cuestión no está resuelta: que si tiene partidarios la candidatura del Sr. Romero Robledo, también los tienen las de los señores Maurra y Dato, y que, para armonizar aspiraciones tan diversas, bien pudiera subir al estrado presidencial el mismo señor Silveira.

Esta nos parecería la mejor solución. Juzgaríamos lamentable debilidad dar tan alta representación al veleidoso político de Antequera, únicamente por premiar sus travesuras parlamentarias, ó por mejor decir, para librarse de ellas.

Otra cuestión, que surge ó resurge, es la de la jefatura del partido liberal. Ahora se agitan mucho los amigos del Sr. Moret, y han cobrado tales esperanzas, que proclaman la necesidad de hacer cuanto antes la designación de jefe; pero nos parece que esta breva no está madura todavía para D. Segismundo, ni para sus ilustres competidores.

ACTAS

A continuación publicamos las actas redactadas por la Comandancia de Marina, respecto a las regatas de guairos y misticos, verificadas respectivamente los días 7 y 8 del actual.

Reunidos los señores que suscriben en la pontona situada frente a la Alameda el día 8 de Septiembre de 1903 para la adjudicación de los premios concedidos por el Il. Ayuntamiento de esta ciudad y por la Junta local de

la Liga Marítima, procedieron a rectificar las operaciones de arqueo y compensación hechas el día anterior, resultando de ellas que el guairo que hizo el recorrido de 3'5 millas, en menos tiempo, fué el «F. A.», patroneado por D. Manuel Parpal, el que invirtió 1h. 6m.-19, '32; siguió luego el «Saeta», su patron D. Francisco Andreu, que invirtió 1h. 6-19, '48. El Jurado por unanimidad otorga el primer premio a D. Manuel Parpal y el segundo a don Francisco Andreu. El guairo «Moncada» empleó 1h. 16'-41, '28. «Neptuno» 1h. 19'-28, '22. «Ponseti» 1h. 20'-31, '06. «Abril» 1h. 21'-51, '96. «Francisco» 1h. 22'-31, '22. Los guairos «Abril» y «Neptuno» se abordaron en el primer tercio del recorrido, protestando el patron del «Abril» de palabra y por escrito ante el Jurado. Este, teniendo en cuenta que los vencedores no pueden ser responsables de lo ocurrido, se ratifican en acuerdo, lamentando el abordaje y reconociendo las buenas condiciones marineras de ambos, les invita a disputarse el premio en las regatas del próximo año. Y para constancia del resultado de las regatas se levanta la presente que firman a continuación.—Por la Liga Marítima, Marcelino Longo.—Por el Il. Ayuntamiento, Antonio Vinent Victory.—Por la Comandancia de Marina, Bartolomé Aguiló.

Reunidos los señores que suscriben en la Comandancia de Marina de Menorca el día 9 de Septiembre para la adjudicación de los premios concedidos por el Il. Ayuntamiento y por la Liga Marítima, se procedió a rectificar las operaciones de arqueo y compensación hechas el día anterior, resultando de ellas que el místico «José», f.º 107, patroneado por José Roselló, hizo el recorrido de 5'5 millas en 1h. 10m. 24, '45, siguiéndole el 153, llamado «Bartolomé», patroneado por José Caules, que lo hizo en 1h. 10m. 31, '78. El Jurado otorga el primer premio a don José Roselló y el segundo a D. José Caules. De los 6 misticos inscriptos solo se presentaron 5 y de éstos solo había 3 a las 5h.-30 cuando se retiró el Jurado. El llamado «Miguel», patroneado por José Masanet, hizo el recorrido en 1h. 13m.-35, '40. Y para constancia del resultado de las regatas se levanta la presente que firman a continuación.—Por la Liga Marítima, Marcelino Longo.—Por el Il. Ayuntamiento, Antonio Vinent Victory.—Por la Comandancia de Marina, Bartolomé Aguiló.

Q. E. P. D.

Hoy ha recibido cristiana sepultura en el Cementerio de Alayor la anciana D.ª Margarita Petrus y Pons, viuda de Meliá, fallecida ayer tarde, a la edad de 66 años, después de larga y penosa enfermedad y confortada con los Santos Sacramentos.

Al enviar a la familia de la finada nuestro mas sentido pésame, lo hacemos

particularmente a su hijo nuestro amigo D. Pedro Meliá y Petrus, ordenanza de los talleres de la Sociedad Anglo-Española de esta ciudad, deseando que el alma de tan bondadosa señora haya recibido el premio que Dios tiene reservado a los justos.

Esta mañana era esperada en Barcelona la escuadra inglesa compuesta de acorazados, destroyers y torpederos.

También era esperado el vapor «Menfis», procedente de Palma, encargado de aprovisionar dicha escuadra.

CAUSAS POR JURADOS

Hé aquí los días que deben tener lugar las vistas de las causas en este Juzgado:

Días 17 y 18 del actual, contra Juan Bautista Payeras, José Pons y Jaime Valeriano Gomila, sobre robos.

Hallándose gravemente enferma doña Catalina Marqués, viuda de Carlos, madre política de nuestro distinguido amigo el facultativo D. Eduardo Colorado, a petición propia, a las once y media de anoche recibió con gran fervor los Santos Sacramentos.

Deseamos a la paciente un pronto y cabal restablecimiento en la enfermedad que le aqueja.

El viernes último fueron cogidas del predio «Binichabouet Nou», propiedad de nuestro amigo el Sr. D. Juan Taltavull Garcia, cuatro sandías que juntas arrojaron el peso de 128 libras de 400 gramos, ó sean 51 kilos 200 gramos.

Dicho peso total se descompone: una sandía de 40 libras, otra de 37 1/2, una tercera de 27 1/2 y la cuarta de 23, producidas en dos sindiales.

Quedan aun en los mismos planteles cuatro sandías mas, cuyo peso se calcula en 20 libras cada ejemplar, y admitiendo este cálculo resultará el peso total de 208 libras ó 83 kilos 200 gramos, todas en tierra de secano.

La sandía que pesa 40 libras se conserva todavía intacta, y son muchos los agricultores que han pasado a verla.

Está próximo a llegar uno de los viajeros-inspectores del acreditado «Anuario Riera» que, como de costumbre, viene a recoger toda clase de datos referentes a nuestra industria y comercio para publicarlos en la próxima edición de 1904.

Son de gran importancia para España las innovaciones que en dicha edición tiene resuelto introducir la casa editora a su ya utilísima publicación. La mejora más importante a nuestro entender, es la de introducir todos los pueblos de cada provincia por insignificantes que sean; dando de cada uno de ellos datos detallados y exactos, como viene haciéndolo de las principales poblaciones que hasta ahora contenía solamente el libro; pues si para ciertas importantes casas esto les bastaba, en cambio hay un número de menos

categoría que necesitan también servirse de los anuarios para conocer direcciones; pero en la mayoría de casos, precisamente las necesitan de pueblos pequeños que el «Riera» no contenía y que por esta razón no lo podían adquirir.

En cambio ahora no podrán prescindir de libro tan interesante si quieren conocer muy detalladamente los verdaderos nombres de todos los que en cada pueblo ejercen alguna industria ó comercio.

Además publicará infinidad de noticias referentes a los mismos, que son una especialidad del importante «Anuario Riera», guía general y exclusiva de España.

Felicitemos muy de veras a la casa editora por sus progresos y por el cariño y buen celo que ha demostrado en su difícil empresa.

Nuestro amigo y paisano D. José R. Fábregues, oficial primero de administración militar, que desde muchos años presta sus servicios en esta plaza, ha sido ascendido a Comisario de Guerra de segunda, al que felicitamos cordialmente.

En el colmado «La Vid» del Sr. Beltrán se ve expuesto un melon de la variedad llamada *de tot l'any* de peso de 12 kilos cogido en tierra de secano de la estancia «Sta. Madrona» de este término, propiedad de nuestro amigo don Lorenzo Pons de Cugulló y Sancho.

Hemos sido favorecidos con el segundo número de «Menorca Artística» revista quincenal ilustrada que ve la luz en Ciudadela.

Contiene el expresado cuaderno además de interesantes artículos literarios, hermosas vistas en fototipia de parajes de nuestra isla lo que hace que dicha publicación haya merecido tan favorable acogida de parte del público y que cada día vea aumentar el número de sus suscriptores.

Para el abasto de esta población ha conducido el «Nuevo-Mahonés» 30 ovejas y 16 cabras.

Asimismo ha conducido 8 cabezas ganado asnal.

En el acreditado establecimiento «La Mariposa» que el Sr. Tuduri, tiene instalado en la calle de la Arravaleta, se ven expuestos varios bustos de barro primorosamente modelados, propios para adorno de habitaciones, mereciendo elogios de los inteligentes y aficionados al hermoso arte de las líneas.

En el propio establecimiento, se ven también expuestas, cinco sandías cogidas en tierra de secano, que juntas pesan 8 arrobas: proceden del predio «Sta. Barbara» de Ferrerías, propiedad de nuestro amigo D. Guillermo de Olives Soler.

Hoy se han reunido los vocales asociados que con el Ayuntamiento com-

ponen la Junta municipal, á cuya deliberación se ha expuesto el crédito consignado en el proyecto de presupuesto, con destino á la adquisición de un reloj para la fachada de la Casa Consistorial.

Dicho crédito ha sido aprobado por 20 votos contra 8.

Se ha leído el capítulo de fiestas públicas en que se consignan mil pesetas para las que se han de celebrar por la Virgen de Gracia del año 1904. Ha sido admitido por 18 votos contra 16.

Se ha votado después si debía subsistir el arbitrio municipal establecido sobre los tejados que vierten las aguas a la vía pública, el cual ha sido rechazado por 17 votos contra 16.

Ultimamente se ha vuelto á discutir si se debían eliminar del presupuesto la consignación presupuestada para subvencionar al ex-guardia municipal D. Cipriano Blanco, actualmente retirado del servicio, y después de rechazado dicho crédito, se ha presentado una proposición pidiendo se consignara en presupuesto el crédito de 300 pesetas anuales ó sean 25 id. mensuales, y ha sido admitida dicha proposición.

El señor Consul de la República de Chile en esta plaza, nuestro amigo don Pedro Taltavull Olives nos ha facilitado un ejemplar de una obrita de propaganda, comercial, conteniendo una breve pero detallada descripción de dicho Estado sudamericano, un mapa general del mismo y 36 grabados representando los parajes y monumentos mas interesantes de la capital, y va enriquecido con minuciosos datos de gran utilidad para el viajante y el comercio.

Agradecemos al Sr. Taltavull Olives la atención que ha tenido para con nuestra publicación, poniendo á disposición de nuestros lectores tan útil obra.

TRIBUNAL DEL JURADO

Lista de señores Jurados que deben intervenir en las causas que han de verse durante el actual cuatrimestre:

PARTIDO DE MAHON

Cabezas de familia

Don Juan Mora Carreras, Alayor; don Rafael Meliá Reurer, id.; don Gaspar Ibañez Cardona, Mahon, Hannover 40; don Sebastián Vidal Petrus, id., Bastion 9; don José Quevedo, Rosselló, id., Portal Mar 1; don Ricardo de la Plaza González, id., Gracia 8; don Diego Capeillá Mercadal, Ciudadela; don Juan Vincent Miret, Villa Carlos; don Alejo Amado Tarifa, id.; don Bartolomé Villalonga Vidal, id.; don Juan Mateo Germán, Mahon, Deyá 41; don Juan Seguí Florit, id., Hannover 10; don Vicente Rotger Meliá, Alayor; don Antonio Capó Taltavull, Ciudadela; don Juan Gelabert Bellot, Mahon, Cardona y Orfila 44; don José Villalonga Anglada, id., 71; don Miguel Parpal Pons, id., Bastion 35; don Lorenzo Mora Enrich, Mercadal; don José Sintes Pons, id.; don Jaime Aliés Salas, Ferrerías.

Capacidades

Don Pedro Pons Seguí, Mahon, Mollerías 55; Honorio Pons Zavala, id., Arravaleta; don Emilio Linares García, id., P. Constitucion 11; don Gabriel Orfila Muntaner, Villa-Carlos; don Juan Quevedo Preto, id.; don Lorenzo Pons Marqués, Mahon, Anuncivay; don José Roca Puig, Ciudadela; don Bartolomé Fiol Pons, id.; don Pedro Cortés Moll, id.; don Lorenzo Pons Pons, Alayor; don José Juan Marí, Villa-Carlos; don

Antonio Fornaris Rodríguez, Mahon, Infanta 38; don José Escudero Manent, id.; S. Roque 9; don Juan Gomila Barber, Mercadal; don Rafael Monjo Fortuñy, id.; don Francisco Fábregues Maspoch, Mahon, Infanta 17.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

Don Miguel Coll Riudavets, Mahon, Prieto y Caules; don Antonio Pons Mascaró, id., Gracia 15; don Juan Arbona Corantí, id., id. 131; don Manuel Mantolán Pascual, id., id. 137.

Capacidades

Don Antonio Pons Martí, Mahon, Infanta 15; don Mateo Ponsetí Olives, id., Gracia 13.

La manera como á veces hemos visto conducir bestias por las calles de esta ciudad, contraviniendo á las Ordenanzas Municipales, ha hecho que esta mañana uno de los caballos del coche fúnebre subiera la acera y penetrara hasta el interior de una casa de la calle Cos de Gracia que á la sazón tenía abierta la puerta.

Si bien el animal no ha causado daños, que bien pudiera haberlos ocasionado á ser uno de aquellos animales briosos, ha bastado para recibir la señora de la casa un susto mayúsculo, y por mas que azorada llamara, al cabo de un buen rato se ha personado el encargado de guiar la caballería, sacándola del estrecho local donde se habla metido.

Esto demuestra que el animal andaba suelto.

Se nos informa que con motivo de la exposicion de ganados y las carreras de caballerías que han de tener lugar el próximo domingo en Ciudadela, á las 4 de la madrugada de dicho día saldrá del «Centro Ciclista» de Mahon, una expedición dirigiéndose á quella ciudad.

La excursión promete ser numerosa, y á la cual podrán unirse los señores socios que deseen formar parte de la misma.

Nos cuentan de Ferrerías que fué torrencial la lluvia que cayó en la tarde del martes último de modo que el caudal de agua que llevaba el torrente, que pasa junto á la población, y cuyo cauce mide cuarenta palmos de profundidad, subió hasta el nivel del muro, y se desbordaba en algunos puntos.

El agua invadió la población, teniendo que ponerse en guardia los vecinos para defenderse de un desborde mayor.

Una vecina que se hallaba en su casa, al abrir la puerta, el agua que pasaba impetuosa por la calle penetró en el domicilio, poniendo en peligro la vida de la infeliz mujer.

Al observarlo un hijo suyo corrió en socorro de su madre. Hubo momentos en que el esfuerzo no producía el efecto apetecido, y acudiendo algunos vecinos, redoblaron los esfuerzos, logrando poner en salvo á la madre y al hijo.

Además hubo otras casas en que el agua penetró en abundancia, logrando vencer su impetu sin incidentes.

Por ser mañana cumpleaños de S. A. R. la Princesa de Asturias, las tropas vestirán de gala, se izará el pabellon nacional en los edificios públicos y en los consulados el de sus respectivas naciones.

La esbelta y bella Raquel,
La siempre joven Ninon
Debieron su cabellera.
Al buen PETROLEO SANSON.

EL VIAJE DEL REY

Una preciosa información relativa a las principales etapas del viaje de S. M. por el Alto Aragón y Navarra, figura en el número corriente de «Blanco y Negro». En él se leen interesantísimos cuentos de Emilia Pardo Bazán, F. Navarro y Ledesma y Ramón Pérez de Ayala, ilustrados por Albertí, Méndez Bringa y Regidor; curiosas y abundantes notas veraniegas de San Sebastián, Suances, el Valle del Lozoya y el Monasterio del Paular; un gracioso cuento de Gascon y varias atractivas actualidades.

Visita de los Estanislao de Alayor á la Virgen del Monte-Toro

A las cinco de la mañana del lunes, día 7, los congregantes se dirigieron á la parroquial iglesia de Santa Eulalia, y en la capilla del Santo Sacramento rezaron la Estacion y por tres veces la Salutacion angélica á la Virgen del Rosario.

Cumplido este primer deber, seieron en correcta formación cantando el himno á la Virgen, y á pié se dirigieron á la iglesia de San Pedro, en cuyo punto ocuparon los coches que tenían preparados, entonando durante el camino piadosos cánticos á la Reina de los Angeles.

Al llegar al pié del histórico monte entonaron el Salterio del Rosario, y junto á las puertas del Santuario cantaron el himno de la expedición.

Entrando al Santuario saludaron á la Virgen con una Salve Regina, y rebotando de gozo aquellos corazones juveniles, contemplaron el hermoso panorama que se divisa desde la meseta del monte y luego se les sirvió el almuerzo.

Continuaron después por breve rato saboreando las delicias perspectivas que se extienden en lontananza y acto seguido se dió principio á la misa mayor solemne, con acompañamiento de orquesta, cantando los congregantes la hermosa composición á dos voces, escrita expresamente para este acto por el Mtro. Sr. Camps.

Fué celebrante el Rdo. Sr. Pons, Ecónomo de la iglesia de San Juan dels Horts y Custos del Santuario, y ocupó la sagrada Cátedra el Rdo. D. Lorenzo Pons, Ecónomo de la parroquial iglesia de Alayor, pronunciando elocuente discurso en el que expuso el valor y los inefables frutos que para la mayor gloria de Dios puede y debe reportar á la Iglesia, á la sociedad y á las familias, la angélica Congregación.

Terminado el Santo Sacrificio, se entregaron los excursionistas á un rato de recreo, sirviéndose luego la comida que resultó brillante, por el número de los comensales y la excelencia de los manjares.

A los postres se pronunciaron algunos brindis iniciáddolos el Sr. Presidente de la Congregación que dió las gracias á los estanislao, y á cuantas personas habían tomado parte, coadyuvando el mejor éxito de expedición.

Siguió en el uso de la palabra el Sr. Depositario de la asociación, enalteciendo la devoción á la Virgen, y explicando con multitud de datos, la predilección que ha demostrado siempre la Reina del cielo, para recibir el homenaje de sus devotos, desde la cúspide de las montañas, que por este medio han venido á ser consideradas como simbulo del trono de amor y de gloria en que se asienta allá en la inmensidad de los cielos.

Enumeró las montañas en que se venera la imagen de la Virgen bajo diversas advocaciones terminando con un viva á la Virgen de Monte-Toro y otro á los estanislao, que fueron contestados con entusiasmo por todos los concurrentes.

A eso de las cuatro y media de la tarde despidiéronse de la veneranda imagen de la excelsa Patrona de Menorca, saludándola cantando la Salve Regina y Ayes Marias, y gozosos, y satisfechos bajaron al pueblo de Mercadal, pasando á cumplimentar al Reverendo Sr. Ecónomo de la parroquial iglesia, cantando algunas estrofas de su repertorio, y saludaron á la Virgen con la estacion; pasearon por las calles del pueblo y á las 6 emprendieron el viaje de regreso á Alayor donde llegaron á las 7, gozosos y satisfechos, y deseosos de repetir á su debido tiempo tan hermosa excursión, en obsequio á la Santísima Virgen y Protectora de la humanidad.

Antes de cerrar esta breve relación, debo consignar un voto de gracia dándole la más cumplida felicitación al Rdo. Sr. Morlá, Director de la Congregación de S. Estanislao, y á cuantas personas han contribuido á dar esplendor á la inolvidable fiesta.—N. B.

Alayor 9 Septiembre 1903.

DE UTILIDAD INDISCUTIBLE

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago, é intestinos, el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos», siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.



Esta tarde se ha recibido la inesperada noticia de haber fallecido el día 7 del actual en Figueras, donde residía, el médico D. José M. de Masdevall, persona muy bien conocida y apreciada en esta ciudad, en la que contaba generales simpatías.

Durante su permanencia en la misma había desempeñado el cargo de Director médico de Sanidad de este puerto.

La noticia ha de causar sin duda profunda impresión entre estos habitantes, en favor de cuya salud prodigó sus no comunes conocimientos en el arte de curar, mereciendo la gratitud de muchos y gratos recuerdos de todos.

Apenado nuestro ánimo por tan infausto suceso, enviamos la expresión de nuestro mas sentido pésame á su señora viuda, hijos y demás familia, deseando que el Señor haya acogido el alma del finado, q. e. p. d.

PUNTO FINAL

HISTORIEMOS

Supone gratuitamente el amigo señor Pons Sitges, en su artículo del sábado próximo pasado, que contábamos con 25 votos para desaprobar el crédito de diez mil pesetas. Está equivocado; porque los señores asociados son ya perfectos ciudadanos, y como tales, libérrimos en sus votos; además que una cosa es ilustrar respecto de un asunto cualquiera, y otra ejercer coacción. No estamos acostumbrados, ni somos influyentes para obligar á acceder á ninguna de nuestras demandas; pues ni hemos

concedido empleos ni sacado del apuro a nuestros amigos, condicion esa que obliga, moralmente á corresponder en muchos casos.

Que los autores de la proposición en cuestion no prepararan el terreno, lo consideramos muy fuera de uso, y sobre todo, en el Sr. Pons Sitges muy aprovechado discípulo en luchas electorales. Y para decirse claramente y sin ambages ni rodeos, lo ponemos en tela de juicio.

Es contrario á la verdad se votara la proposición previo informe de la Comisión de Hacienda, por cuanto, ésta pedía fuera explicada y puntualizada *in extenso*, no para ganar tiempo, como maquiavélicamente supone el Sr. Pons Sitges; sino para saber á qué atenerse, porque asuntos de tal cuantía, deben resolverse con entero conocimiento de causa y no á vuelo de mariposilla. Por esta razón, y barrantando ideas no filantrópicas, mas sí políticas, los Concejales procedentes de la Coalición en vista de que se prescindió de señalar con todos sus detalles, la manera de hacerse práctica tan buena obra, y viendo que, dueños de la fuerza numérica se votaba, no pudieron menos de discutir.

¿Cree el amigo Sr. Pons Sitges que con un crédito de diez mil pesetas anuales, entendámonos, con los réditos tan solo, se puede conceder pensiones á los sexagenarios? ¡Lástima grande que no fuera verdad tanta belleza!

¿Diganos, qué quiere asignar á cuantos sexagenarios se presentan sobre la suma de cuatrocientas pesetas que debía redituár el crédito de las diez mil? ¿Cuántos ancianos cuenta que solicitarían pensión?

¿Quiere saber cómo puede realizarse la obra tan digna de encomio de pensionar á los ancianos?

Los antiarbitristas que lucharán en las próximas elecciones municipales para defender la causa del pueblo, tienen en estudio una fórmula que podrá, si todas las fuerzas vivas del país le prestan su apoyo, fundar lo que es necesario en el mundo y que los firmantes de la proposición no supieron ó no quisieron suministrar los datos que se les exigía. No, no hay que cargarlo todo al Municipio; este no puede sobrellevar tan penosa carga, por cuanto, no le es posible satisfacer todas sus atenciones con regularidad, (aunque haya algunos años que vaya disminuyendo su deuda); pero sí puede prestar su valioso concurso sin necesidad de votar créditos anuales de diez mil pesetas ó mas, cuyo entretimiento le perjudicaría grandemente, para disfrutar luego solo de sus intereses. El Ayuntamiento cuando la Coalición desarrolle su programa, concederá lo que sea posible á su estado pecuniario, como regalo á la idea que hemos apuntado á fin de que las personas sexagenarias de cualquier clase y condicion encuentren un lenitivo á sus necesidades; pero no para comerse tan solo los intereses, sino el capital íntegro.

El Gobierno de la vecina República decretó que toda persona al llegar á una edad avanzada tenía derecho á una pensión: Pero con todo y disponer de sus fuerzas, no ha podido aún llevar á la práctica tan sublime y humanitaria institución.

Las sociedades mutualistas, en expresión de Mr. Loubet, están en vías de desarrollar tal institución; y á ellas ha concedido el Gabinete francés una subvención anual de diez mil francos para

ayudarlas, pero no ha creado un Montepío.

Los antiarbitristas no quieren denigrar á los obreros honrados, inteligentes y libres con una limosna; desean perciban una pensión, no humillante, sino fruto de sus pequeños ahorros acumulados con los de sus hermanos y aumentados con las dádivas de las personas pudientes y generosas que no ven con buenos ojos las muchas necesidades de los desheredados de la fortuna; aspiran, repito, á que todas las fuerzas vivas del país contribuyan á medida de sus fuerzas y buena voluntad para realizar tan sublime obra, trabajarán, en ello están obligadas has a por egoísmo propio á fin de que se establezca una caja de retiros para los ancianos mahoneses, dirigida y administrada por una Junta que abarque á todos los representantes de la ciudad, desde el aristócrata hasta el último obrero, y como condicion *sine qua non* subvencionada en lo factible por la Corporación Municipal.

Como se ve, dista mucho el propósito de los Concejales republicanos del de los antiarbitristas.

Próximas están las elecciones municipales y esto no necesita comentario alguno. Los obreros recuerdan todavía los hechos consumados con motivo de la huelga declarada al Sr. Codina para dejarse pescar tan facilmente. Cada vez que se presentan elecciones, buen cuidado tienen los que quieren titularse republicanos de meter bombo. Son por demás conocidos y reincidentes. Estamos tan convencidos de que la proposición de las diez mil pesetas obedece en primer término á un fin político, como de cualquier problema geométrico racionalmente demostrado. ¡Si lo estaremos! Además, tenemos un dato incontrovertible para asegurarlo, que la educación no nos permite explicar y sí solo apuntar.

Qui potest capere, capiat.

Muy alejados estábamos de iomiscuirnos directamente en elecciones municipales; todas las personas sensatas concen al dedillo la causa de aparecer en eacena la Coalición Administrativa. Los arbitrios nunca vistos aquí y sobre todo aquel que murió *nonnato* sobre los tenderos, fué la madre que dió á luz á los antiarbitristas que, á pesar de ser unos *miopes en Hacienda* han sido la pesadilla de los dos partidos turnantes; y que á fuer de profetas Sr. Pons Sitges, le vaticinamos que seguirán siendo el centinela avanzado en el Municipio de cuantos se opongan á la rectitud de los actos.

Los señores Concejales no son camaleones políticos; al Municipio fueron con carácter meramente administrativo, y aunque así fuera, no es el partido del Sr. Pons Sitges el que pueda tirar la primera piedra. Casos se han dado.

¡Lástima que existan seres que quieran dar gato por liebre á sus lectores!

N.

Telegramas

DE

El Bien Público

(POR CORREO)

Madrid 9.

Han sido muy comentadas las conferencias que celebró hoy el Sr. Romero Robledo con los Sres. Villaverde, Gonzalez Besada, Santos Guzmán y Alba, suponiéndose que estas entrevistas

hálanse relacionadas con la cuestion de la presidencia del Congreso, que al parecer no está aun resuelta como se creyó días atrás.

Dícese que la mayoría está dividida en este asunto, y que unos diputados quieren votar al señor Maura y otros al señor Dato, por mas que éste ya ha declarado terminantemente que no quiere ir á aquél alto puesto.

Algunos suponen, fundándose en este dualismo, que á última hora se buscará una fórmula de conciliación, presentándose la candidatura del señor Silvela.

A pesar de estos augurios, el Sr. Villaverde asegura que no hay discrepancias entre los ministeriales, sino que, por el contrario, todos acogen favorablemente la candidatura del señor Romero Robledo para presidir la Cámara popular.

El batallador exministro saldrá mañana para Antequera.

Sigue hablandose mucho de los liberales.

Los moretistas están muy satisfechos, y lo demuestran, porque creen seguro que la jefatura del partido recaerá en el Sr. Moret. En cambio, los partidarios de los señores marqués de la Vega de Armijo y Montoro Rios hállanse disgustados, porque temen que se prescinda de estos dos hombres públicos.

Las impresiones son favorables al señor Moret.

Los liberales, en su mayoría, quieren que la cuestion de la jefatura se reanuda en la asamblea magna que han de celebrar antes de las elecciones municipales.

El conde de Romanones ha escrito al marqués de la Vega de Armijo, negando que tenga importancia las entrevistas que estos días han celebrado en Madrid algunos prohombres liberales.

El Sr. Moret marchará mañana á Ciudad Real.

El «Diario Universal» se declara esta noche, francamente, moretista. Dice que el candidato á la jefatura del partido liberal, debe estar en relación con todos los correigionarios de Madrid y provincias, pues de lo contrario se caerá siempre de jefe.

Aludiendo á la coalición electoral de republicanos y socialistas, Pablo Iglesias ha dicho que él sólo será candidato de su partido, ya que cuenta con elementos propios; pero no de un partido burgués como el republicano.

Y ha añadido: «Deberle el acta á éste, jamás.»

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9.

Rio Janeiro.—Ha llegado Monsieur Santos Dumont, autor del aerostático mas dirigible hasta el presente.

Sus admiradores le han recibido con entusiasmo, y se celebran festejos en su obsequio.

Madrid 9.

Huelva.—En el pueblo de Noguer

se ha turbado el orden público. Los tumultuarios han apedreado la casa del Alcalde.

Témese que se reproduzcan los desórdenes.

Han sido detenidos varios de los alborotadores.

Madrid 9.

Telegrafian de Jenroburgo (Rusia), que el gobierno del Czar está dispuesto á enviar una escuadra á los mares de Turquía.

Madrid 9.

Dicen de Cabo Verde, colonia portuguesa del Africa del Sur, que diariamente se registran veinte muertos ocasionados por el hambre.

Madrid 9.

El Sr. Villaverde ha insistido en negar que el viaje del ministro de Marina esté relacionado con el asunto de la presidencia del Congreso, que decididamente la ocupará el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Romero Robledo cuenta en este asunto, con el apoyo del Gobierno y del Sr. Silvela.

Madrid 9.

Roma.—Han llegado la madre y las hermanas del Papa Pio X.

Al ser introducidos á la presencia del Sumo Pontifice, se han desarrollado escenas conmovedoras.

Madrid 10.

Apesar de las negativas oficiales, se confirma que en Marsella existe la peste bubónica habiendo ocurrido cinco casos seguidos de defunción.

En el hospital de Sta. Margarita se hallan diez y ocho apestados.

En vista de tales noticias se han tomado precauciones.

Madrid 10.

La «Gaceta» publica una circular del ministerio de Estado, dirigida á las Cámaras de Comercio, pidiendo á dichas agrupaciones sus pareceres respecto de los tratados que consideren convenientes negociar en favor de los intereses patrios en el comercio internacional.

Madrid 10.

Valladolid.—Despachos de aquella capital dicen que en la capitania general donde se hospeda S. M. el Rey ha tenido lugar un banquete habiendo asistido la comision regia, autoridades y familias distinguidas de la poblacion.

Madrid 10.

Valladolid.—Durante el banquete dado en honor de S. M. y Reales Altezas, fueron los regios visitantes obsequiados con una serenata, apareciendo la ciudad espléndidamente iluminada.

Hoy el Rey y el Príncipe de Asturias visitarán los cuarteles, la Academia, las iglesias, la Universidad y los talleres del ferro-carril del Norte.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 10.—9'30.

«Menorquín fondeado á las seis y media sin novedad.—Cabot.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ÉTAT. No fiarse de imitaciones y exijase:

VICHY-HÔPITAL
(estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE
(higado)

VICHY-CÉLESTINS
(riñones)

SAL VICHY-ÉTAT
(natural, para bebidas)

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT
(efervescentes, en frascos)

PASTILLAS VICHY-ÉTAT
(en cajas metálicas)



Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

ANTIRREUMATICO GRAU



Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Nicolás de Tolentino confesor y Pulqueria.

Santo de mañana.—Stos Proto y Jacinto mártires.

Cultos.—Continúa en la ermita de Gracia el devoto y solemne Octavario, con sermón por la tarde que dirá mañana el Licenciado D Miguel Dalmedo, Pbro.

En Sta. María mañana piadoso ejercicio del Viacrucis á los fines de la Liga de Oraciones. Por la noche el Octavario á la Virgen de Gracia en la propia capilla.

La Oracion de las Cuarenta-Horas continúa en la iglesia parroquial de S. Francisco de Asís.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sta. de la Asuncion en Santa María.

Cotizacion oficial

Madrid 9.—4 t.

4 por ciento interior.	78'00
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100	00'00
Idem 5 por ciento.	97'00
Carpeta provisional amort.	00'00
Acciones Banco España.	471'50
Comp. Arrend. Tabacos.	438'50
París á la vista.	36'75 á 36'70
Londres á la vista.	34'19 á 00'00

Pasajeros llegados esta mañana en el vapor correo «Menorquina»:
De Barcelona.—D. Gaspar Vidal; Teodoro Simon; Constantino Ricci; Ma-

ría Cristobella; José Alvarez; Pedro Esteban, y Martin Sintes.

De Alcudia.—D Rafael Gomez; Agustín Grandio; Cristobal Alzina; Ramon Homs, y un artillero.

LA MARÍTIMA

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

Teniendo contratado esta Compañía el servicio de carga y descarga de sus vapores en el muelle de Mahon, cuyo servicio queda limitado por parte del contratista á las horas anunciadas para la admision de carga, precisa recordar á los Sres. Cargadores que la carga debe entregarse en el muelle de Mahon al encargado de la misma en los días de salida para Palma antes de las 4 y media de la tarde.

En los días de salida directa para Barcelona antes de las 3 y media.

Y para la línea indirecta á Barcelona y escalas, una hora antes de la puesta del sol el día anterior al de la salida.

La carga que se entregue después de las horas indicadas sólo será admitida satisfaciendo los cargadores el fo por 100 de recargo sobre el importe del flete y será embarcada siempre que su embarque pueda realizarse sin perjuicio de la hora reglamentaria de la salida del buque respectivo.—Mahon 23 Julio 1903.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Sociedad General de Alumbrado

Se convoca junta general extraordinaria de señores accionistas para el domingo día trece de Septiembre próximo, á las once de su mañana, en el domicilio del Gerente (calle Infanta, 24) para tratar del asunto que está de manifiesto en las oficinas de la Sociedad.—Mahon 28 Agosto de 1903.—El Vice-Presidente, Agustín Landino.—P. A. de la J. de G.—Mateo Seguí, Secretario.

Imp. de M. Parpal.

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

En MAHON principales farmacias



EST. 1848

LA GRESHAM

Compañía de Seguros sobre la vida

y Rentas Vitalicias

FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848

Activo en 31 de Diciembre de 1902

PESETAS 206.991,730

Sucursal española: Alcalá, 23, Madrid

Pídanse prospectos y condiciones á la

Oficina para Cataluña, Aragon, Valencia y Baleares

Plaza de Cataluña, 9, Barcelona.

Corresponsal en Mahon, D. Juan Saura



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociacion química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagacion de este producto podría perjudicarla, (por ser mas accequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominacion de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo que hoy cambio con la de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con 12 paquetes, 1 peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons, y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

EN VENTA POR PRONTA LIQUIDACION

Lo está la casa para dos alquilinos n.º 69 de la calle Cos de Gracia. El local que ocupa la jabonería calle Bellavista n.º 6, propio para cualquier industria, y por junto ó separado las herramientas y calderas para la citada fabricación.

Informes, Plaza del Príncipe, 17.

6—15

JULIAN TICOULAT, dentista

Participa á este respetable público haber trasladado su gabinete á la casa

Calle de Hannover, núm. 2, esquina á la Plaza de la Constitución

Extraccion de dientes y raigones sin dolor; piezas artificiales y restauracion de dentaduras.

Curacion de las enfermedades de la boca, aparatos y extracciones por medio de nuevos procedimientos.

Todo á precios económicos.

9—15

MUEBLES

Hay algunos para vender en la calle de S. José, núm. 10.

3—3

ANUNCIOS

Para vender lo están las fincas siguientes:

Casas núms. 33 y 35, calle de la Iglesia.

Casa núm. 1, id. S. Bartolomé.

Id. id. 12, id. id.

Id. id. 5, id. Rector.

Id. id. 6, id. id.

Id. id. 49 y 51, id. Cifuentes.

Id. id. 10ª, id. S. Nicolás.

Id. id. 35, id. S. Pablo.

Id. id. 151, id. Cos de Gracia.

Almacén núm. 83ª, Anden de Levante.

Casa-cochera, núms. 23, 25 y 25ª, calle Concepción.

Casa núms. 22 y 24, id. San Lorenzo.

Id. id. 146 y 148, id. Infanta.

11 cercados en Balbuzer.

1 vergel en el lugar conocido por el «Pla de San Juan», de cabida de 11 barcillas semilla de cañamo, con casita, cuadra y noria.

Otro vergel en el propio lugar, de cabida de 8 barcillas semilla de cañamo y 8 cuarteras, 4 almudes terreno seco en varios grupos, con casita, cuadra, noria, pajar, era, fuente para riego, etc.

Para notas de precio é informes dirigirse al Despacho del Abogado D. Pedro Pons y del Procurador D. Francisco Ponsetí; calle Nueva, 19. En dicho despacho se colocan capitales con buena garantía. 4—8

Sociedad general de transportes maritimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Septiembre 1903

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Septiembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, Principal.

JARABE PAGLIANO

del Prof.

GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de «Girolamo Pagliano».

AGENTES EN ESPAÑA:

J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona